

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	60
---------------------------	----

1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación: Graduada/o en enfermería

Modalidad de enseñanza: Presencial

Número de plazas ofertadas para el curso: según centros

E.U.E. Meixoeiro: 10

E.U.E. Ourense: 10

E.U.E. Pontevedra: 5

E.U.E. Povisa: 20

Normativa de permanencia.

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/276>

Créditos totales del curso de adaptación: 60

Centro donde se imparte el curso de adaptación:

E.U.E. Meixoeiro, E.U.E Ourense, E.U.E Pontevedra y E.U.E Povisa

2.- JUSTIFICACIÓN

Siguiendo lo establecido en la disposición adicional cuarta en el punto tercero del R.D. 861/2010 de 2 junio por el que se modifica el R.D. 1393/2007 de 27 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales de los títulos universitarios, las materias que deben realizar los diplomados para acceder al título de grado son consecuencia de la adecuación de competencias entre ambas titulaciones. Las competencias dentro de las materias básicas, como son las relacionadas con aspectos morfológicos, bioquímicos, biológicos fisiológicos o psicológicos ya han sido adquiridas en el Plan de estudios anterior.

Dado el elevado número de profesionales a los que se oferta el curso de adaptación al grado se ha considerado, en función de la capacidad de absorción de cada centro, distribuir al alumnado en los cuatro centros para facilitar el acceso en las distintas ubicaciones de las escuelas, garantizar la calidad de la formación y tratar de minimizar cualquier impacto negativo sobre la vida laboral, personal y familiar de los aspirantes

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

Estar en posesión del título de Diplomado Universitario en Enfermería u otro expedido por una Institución de Educación Superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el ejercicio profesional de la Enfermería en España.

Admisión de estudiantes.

Estar en posesión del Título Diplomado Universitario en Enfermería. Se priorizará la admisión de los estudiantes por expediente académico y experiencia profesional,

Procedimientos de acogida y actividades de orientación en cada uno de los cuatro centros

- Procedimientos de acogida y orientación. www.uvigo.es.
- Recepción inicial a cargo de la dirección y equipo docente
- Guía de acogida y orientación del alumnado

Tutorías Curriculares en cada uno de los centros:

Participación en el programa de tutorías personalizadas en todos los centros docentes. A todo el alumnado de nuevo ingreso se le asignará un tutor que le orientará hasta que finalicen sus estudios. Se creará la figura del coordinador de tutorías curriculares, responsable de dichos tutores además del tutor de apoyo académico a deportistas de alto nivel y el tutor de estudiantes en situaciones especiales (laborales, familiares, etc)

<http://webs.uvigo.es/direcceuemeixoeiro/index.php/es/>

http://webs.uvigo.es/euenfou/euenfou/O_Centro.html

<http://www.cepovisa.com>

<https://enfermeria.depo.gal/>

Transferencia y reconocimiento de créditos:

Las solicitudes de reconocimiento de estudios de las/los Diplomadas/os en Enfermería, serán evaluadas por la Comisión de valoración constituida al efecto en cada uno de los centros que imparten el título para obtener el título de Graduada/o en Enfermería por la Universidad de Vigo.

Para los diplomados/as que acrediten una experiencia profesional de 18 meses, se les reconocerá la materia de prácticas clínicas IV (18 ECTS) y para los que acrediten una experiencia laboral de 36 meses se les reconocerá la materia prácticas clínicas V (18 ECTS).

Los Diplomados/as en Enfermería, procedentes tanto de la Universidad de Vigo como de otras universidades, que hayan realizado los estudios de Diplomado/a en Enfermería, profesión regulada por el RD 1466/1990 de 26 de octubre (teniendo en cuenta la reforma académica recogida en el RD 1497/1987 de 27 de noviembre y posteriores modificaciones, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional), y que, por tanto, han cursado materias troncales, obligatorias, optativas, y de libre elección, y que te superados los créditos optativos y los de libre elección, se les reconocerán las materias optativas.

Los diplomados/as en enfermería que hayan superado los estudios regulados por la Orden Ministerial de 31 de octubre de 1977 (BOE de 26/11/1977), tienen que cursar las materias optativas.

En ningún caso será objeto de reconocimiento el trabajo de fin de grado.

TABLA DE CORRESPONDENCIA. ADAPTACIÓN de los estudios de Diplomatura a los estudios de Grado.

PLAN D.U.E.		2001 PLAN GRADO EN ENFERMERÍA	
MATERIA	CR	MATERIA	ECTS
CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	7,5	CIENCIAS PSICOSOCIALES	9
FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA CONCEPTOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	15	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	9
	6	PRÁCTICAS CLÍNICAS I	9
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	12	ANATOMÍA	9
		FISIOLOGÍA	9
BIOQUÍMICA	4.5	BIOQUÍMICA	6
BIOESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	6	ESTADÍSTICA	6
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	7,5	GESTIÓN DE ENFERMERÍA	6
ENFERMERÍA COMUNITARIA I	9	ENFERMERÍA COMUNITARIA I	6
ENFERMERÍA COMUNITARIA II	9	ENFERMERÍA COMUNITARIA II	9
ENFERMERÍA COMUNITARIA III	12		
FARMACOLOGÍA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	9	FARMACOLOGÍA Y DIETÉTICA	9
ALIMENTACIÓN EN LAS ALTERACIONES DE LA SALUD	4,5		
LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	4,5	BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN SANITARIA	6
ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA	6	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CLÍNICA	6
	9	ENFERMERÍA CLÍNICA I	9
APLICACIÓN DEL PROCESO DE ENFERMERÍA I	9	PRÁCTICAS CLÍNICAS II	15
ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II	24	ENFERMERÍA CLÍNICA II	6
APLICACIÓN DEL PROCESO DE ENFERMERÍA II	6	ENFERMERÍA CLÍNICA III	6
		PRÁCTICAS CLÍNICAS III	18
ENFERMERÍA MATERNO- INFANTIL	15	ENFERMERÍA MATERNO- INFANTIL	9
ENFERMERÍA GERIÁTRICA	7,5	ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y CUIDADOS PALIATIVOS	6
ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL	7,5	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL	6
MATERIAS OPTATIVAS/LIBRE ELECCIÓN	4,5 /6	MATERIA OPTATIVA	6

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL CURSO DE ADAPTACIÓN:

Las prácticas clínicas IV y las materias optativas, que correspondan en cada caso, se cursan en el 1er cuatrimestre, las prácticas clínicas V, si corresponde realizarlas, en el 2º cuatrimestre al igual que el Trabajo de Fin de Grado.

MÓDULO: PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO.MATERIAS OPTATIVAS	
E.U.E PONTEVEDRA	
<ul style="list-style-type: none"> • MATERIAS OPTATIVAS. • PRÁCTICAS CLÍNICAS IV Y V • TRABAJO FIN DE GRADO 	
ASIGNATURAS PONTEVEDRA	
<ul style="list-style-type: none"> • OPTATIVAS: 12 ECTS <ul style="list-style-type: none"> • METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION: 6 ECTS • SALUD, DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL: 6 ECTS • PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL ÁMBITO SANITARIO: 6 ECTS • ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LAS EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES: 6 ECTS • PRACTICAS CLINICAS IV: 18 ECTS • PRACTICAS CLINICAS V: 18 ECTS • TRABAJO FIN DE GRADO: 12 ECTS 	
DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA	
COMÚN A LOS CUATRO CENTROS	
Nombre de la asignatura	Prácticas Clínicas IV
Carácter	Obligatoria
Créditos ECTS	18
Unidad Temporal	1er semestre
Nombre de la asignatura	Prácticas Clínicas V
Carácter	Obligatoria
Créditos ECTS	18
Unidad Temporal	2º semestre
Nombre de la asignatura	Trabajo Fin de Grado
Carácter	Obligatorio
Créditos ECTS	12
Unidad Temporal	2º cuatrimestre

MATERIAS OPTATIVAS EUE PONTEVEDRA	
Nombre de la asignatura	Metodología de la investigación
Carácter	Optativo
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1er semestre
Nombre de la asignatura	SALUD, DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL
Carácter	Optativo
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1er semestre
Nombre de la asignatura	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL ÁMBITO SANITARIO
Carácter	Optativo
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1er semestre
Nombre de la asignatura	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LAS EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES
Carácter	Optativo
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1er semestre
6- RECURSOS HUMANOS	
Profesorado adscrito a los distintos Centros	
7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
Los actualmente disponibles para la docencia de las titulaciones de los cuatro centros	
10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	
Curso académico 2014-2015	